

General

## En juego prestigio de constructoras

Por El Vigía, Lorena Lamas

24.02.2010 - 12:00

Ensenada, B. C. - Empresarios constructores sugirieron a la autoridad competente cumplir cabalmente con las leyes y reglamentos de Obra Pública, a fin de evitar accidentes en el puente peatonal que será construido frente al Centro de Gobierno.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos Brasil García Muñoz, advirtió que el prestigio de las empresas constructoras de Ensenada está en tela de juicio, por lo que en pedirán a los involucrados que hagan su trabajo.

“Hacemos un llamado al gobierno de los tres niveles, para que se preocupe más por elaborar bien los proyectos y poner más atención en todo el proceso de las obras públicas”, llamó.

Confió en que el Instituto Municipal Investigación y Planeación (IMIP) realizó los estudios pertinentes para determinar si el puente peatonal de la Westman tiene la suficiente demanda de transeúntes.

“Quiero pensar que todos los estudios de tráfico avalan la construcción de dicho puente”, sostuvo.

Destacó que la compañía constructora tiene la experiencia y el equipo suficiente para hacer un buen trabajo, por lo que será responsabilidad de la autoridad el óptimo funcionamiento del puente peatonal.

“Aquí corresponde a la autoridad encargada de ejecutarla tener previstas las condiciones requeridas para su correcta terminación. Más que la empresa constructora creemos que es responsabilidad de la dependencia tener la información que se requiere, principalmente un proyecto ejecutivo adecuado”, mencionó.



## SÍNTESIS INFORMATIVA

**24 de febrero de 2010**

Reveló que la empresa ganadora de la licitación es Servicios Estructurales de Ensenada, que tiene experiencia en el sector privado, a diferencia del público, en el cual sólo se ha destacado por la construcción de la etapa estructural del nuevo Centro de Gobierno.

El empresario constructor dijo que, al parecer, se tienen los estudios necesarios para evitar que este nuevo proyecto de infraestructura sufra un accidente similar al del puente Venustiano Carranza, que por cuestiones ajenas a la compañía se colapsó.

“No tiene por qué haber alguna deficiencia si el proyecto es correcto, pero en caso contrario, pues esta situación no le corresponde a la constructora, sino a los proyectistas”, comentó.